

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA  
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 491 DE 2019

Página 1 de 1

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 491 de 2019 EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO DIRECTO, PERSONAL, PERMANENTE, ASESORAMIENTO Y CONSULTA, PARA LLEVAR A CABO DE FORMA PERMANENTE LA ENTREGA DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR Y DISMINUIR RIESGOS PATRIMONIALES Y LEGALES, QUE AFECTEN EL INSTITUTO, CON EL OBJETO DE TRABAJAR EN UNA FASE PREVENTIVA Y EL APOYO DE LOS PROCESOS DE LA FASE CORRECTIVA.”ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

CONSIDERACIONES

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a Invitación a Cotizar No. 491 de 2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)) el día 19 de junio de 2019.
2. Que el día veintiocho (28) del mes de junio, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar dejando constancia que no se presentaron oferentes.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el cuatro (04) de julio de 2019, como consta en Acta No. 52 – Ítem No. 01, se observó que no se presentaron oferentes en el proceso.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

**PRIMERO:** Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 491 –2019.

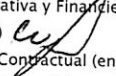
**SEGUNDO:** Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

**TERCERO:** Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día Cuatro (04) del mes de julio de 2019.

  
LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ  
Directora General (E)

Vo Bo: Lia Margarita Alvarez Puente – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera (E)   
Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)   
Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).   
Elaboro: Angelica María Maldonado– Auxiliar de oficina– Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).